Gobernación del Cauca	**ACTA DE INICIO**	Código: F05-01-GJ
		Versión: 03
		Fecha: 26-05-2020
		Página: 1 de 2

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	2956-2023 DC-SSC-CDCO-485-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($790.000.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo del presente convenio será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 29 de diciembre de 2023.		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE 2 E.S.E		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900146006-6		
SUPERVISORA	VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES		
NIVEL PROFESIONAL	LÍDER DE PROGRAMA	**DESPACHO**	PROCESO DE GESTIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS INDIVIDUALES

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE CALOTO Y GUACHENÉ, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO (TAB).

En Popayán, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron: La Líder de Programa del Proceso Gestión de la Provisión de Servicios Individuales **VIVIAN ANYELI RIVERA CORRALES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 67.026.028 de Cali, Supervisora por parte del Departamento del Cauca – Gobernación del Cauca y el Doctor **OSCAR EDUARDO ANGOLA LASSO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.142.567, en calidad de representante legal de la Empresa Social del Estado Norte 2 ESE como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte de la supervisora se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal No. 12317 del 11 de diciembre de 2023
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).
3. Póliza No. 40-44-101060397 expedida el día 11 de diciembre de 2023 por Seguros del Estado S.A.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISORA	**FIRMA CONTRATISTA**